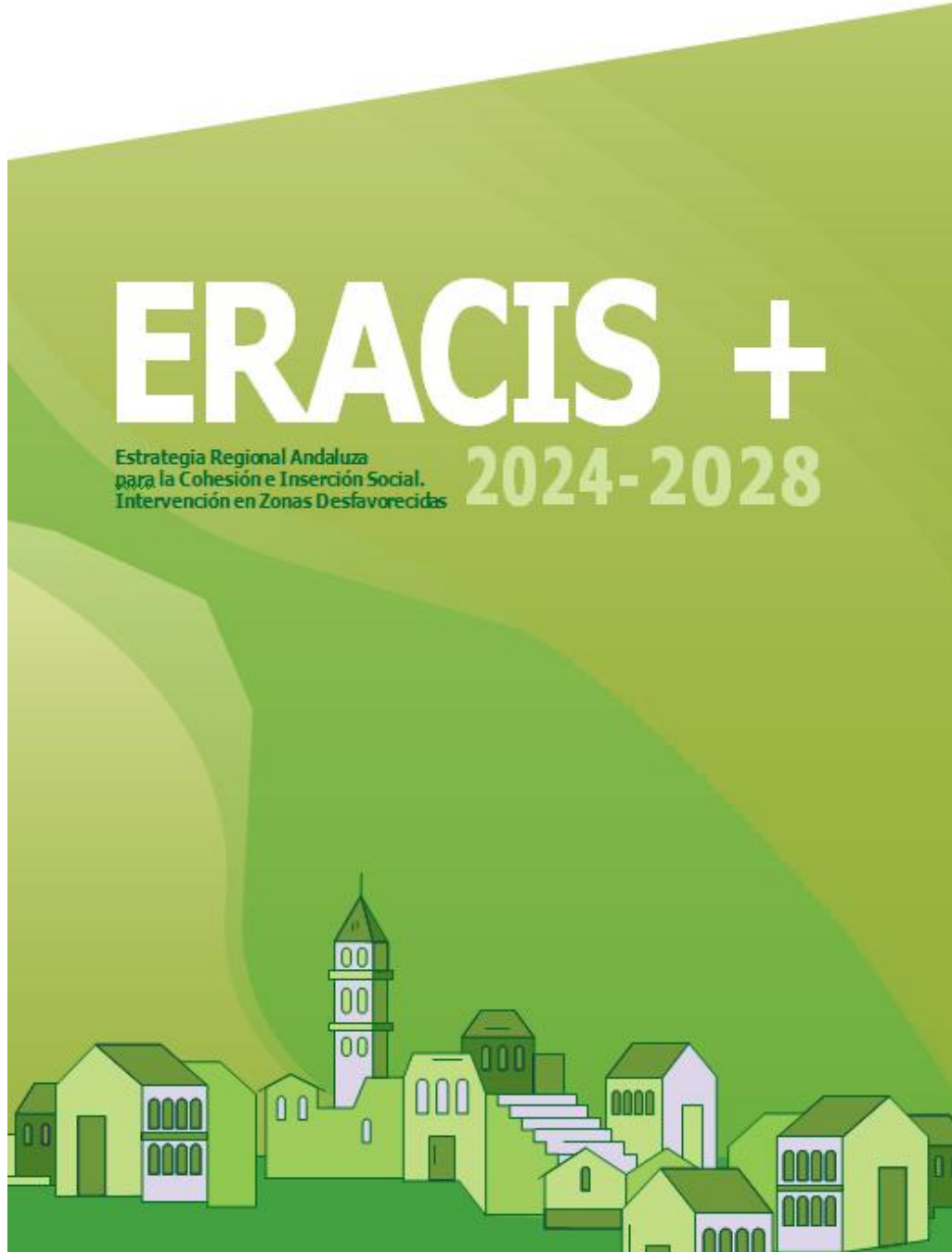


PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS		Diputación de Cádiz Registro General	Registro de la Consejería de Inclusion Social,
DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ		20240149215 27/06/2024	2024170000007589 27/06/2024
D A	Registro General	D A	Registro General HORA 13:32



Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05	
Observaciones		Página	1/42	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==			

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Identificación de la Entidad Local

Provincia: CÁDIZ

CÁDIZ Medina Sidonia

CÁDIZ Puerto Serrano

Zona/s desfavorecida/s incluida/s en el Plan Local

CÁDIZ Medina Sidonia BARRIADAS LA PAZ, BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN

CÁDIZ Puerto Serrano BARRIADA GUADALETE

Entidad que presenta el Plan Local

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ

CIF. **P1100000G**

Desde la Diputación Provincial de Cádiz, del Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad se desarrollará un Plan Local que abarcará las zonas desfavorecidas de Medina Sidonia y Puerto Serrano y que se ajustará a los objetivos de la ERACIS. El equipo que se encargará del desarrollo de la Estrategia Local, objeto de esta subvención, será también el encargado de, en coordinación con otros servicios y recursos locales, dinamizar y acompañar la implantación del Plan Local como instrumento que avalará dicha Estrategia Local de Inclusión Social.

A continuación, pasaremos a detallar dicho Plan local.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	2/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Zona desfavorecida: **BARRIADAS LA PAZ,
BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN.**

**MEDINA SIDONIA
(CÁDIZ)**



Diputación de Cádiz



AYUNTAMIENTO MEDINA SIDONIA

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	3/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

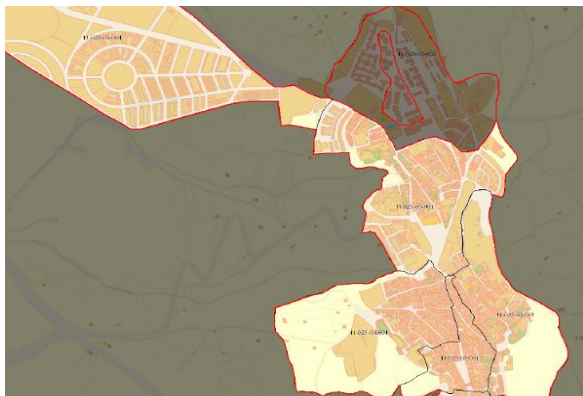
1. DIAGNÓSTICO DE ZONA

IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.

El municipio de Medina Sidonia es un municipio español de la provincia de Cádiz, declarado conjunto histórico-artístico, por contener un número elevado de restos romanos y árabes. Medina Sidonia se localiza en el centro de la provincia de Cádiz, a 46 km. de la capital, dispone de buenas conexiones por carreteras que facilitan el transporte de viajeros/as y mercancías a otras ciudades, se encuentra conectado con las áreas urbanas de Jerez de la Frontera-Bahía de Cádiz y Bahía de Algeciras, gracias a la proximidad del eje A-381 Jerez-Los Barrios.

Territorialmente se integra en la comarca de La Janda, en una posición intermedia entre el litoral y La Janda Interior. Su gran extensión territorial le sitúa como el tercer municipio de mayor superficie de la provincia, con 487,4 km², lo que supone el 6,6% de la superficie total provincial.

El núcleo principal se localiza en un promontorio elevado a 337,649 metros sobre el nivel del mar, desde donde domina la llanura de La Janda, conformándose como una atalaya con panorámicas excepcionales sobre la comarca y el litoral.



En el municipio de Medina Sidonia en 2006, se catalogaron Zonas con Necesidades de Transformación Social y en 2011 fueron ratificadas. Estas zonas denominadas: La Constitución, Blas Infante y la Paz, presentaban características que les diferenciaban del resto de zonas del municipio a nivel educativo, formativo, económicas y empleo.

Las Zonas con Necesidad de Transformación Social fue en su origen la primera zona de expansión del núcleo urbano del municipio, y vino motivada por la necesidad social que se presentó en la localidad como consecuencia del huracán que afectó a la provincia de Cádiz. Los fuertes vientos y lluvias que azotaron a Medina Sidonia en 1958, destruyeron 77 inmuebles, dejando sin viviendas a 121 familias. En 1962 ocurre otra catástrofe natural, las lluvias provocan corrimientos de tierras afectando a 242 viviendas de las cuales se hundieron 72, esto conlleva a la construcción en la nueva zona de expansión de lo que hoy es Barriada la Paz.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	4/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

POBLACIÓN

Según los datos socio demográficos del Instituto Nacional de Estadística a 1 de enero del año 2023, el municipio de Medina Sidonia se conforma por una población de 11.738 habitantes, de los cuales 5.905 son hombres y 5.833 mujeres. La población de este municipio se caracteriza por una elevada esperanza de vida y una natalidad baja, el número de nacimientos ha ido disminuyendo con respecto a años anteriores.

Las zonas desfavorecidas de Medina Sidonia se caracterizan por disponer de una población elevada, concentrándose gran parte de los habitantes del municipio en dichas zonas, con una gran población mayor, además de un gran número de personas dependientes.

SEXO Y EDAD.

En el año 2023 según fuentes oficiales del INE detectamos en relación a la variable sexo, un número de hombres mayor que de mujeres, aunque destacamos que no hay mucha diferencia entre un sexo y otro ya que de mujeres contemplamos un número de 5833 y de hombres 5905. Analizando los datos, desde el año 1986 observamos que el número de mujeres ha sido inferior al de hombres.

NACIONALIDAD-ETNIAS.

Según los datos publicados por el INE procedentes del padrón municipal de 2022 el 61.01% (7.162) de los habitantes empadronados en el Municipio de Medina-Sidonia han nacido en dicho municipio, el 36.08% han emigrado a Medina-Sidonia desde diferentes lugares de España, el 31.67% (3.718) desde otros municipios de la provincia de Cádiz, el 1.75% (206) desde otras provincias de la comunidad de Andalucía, el 2.65% (311) desde otras comunidades autónomas y el 2.91% (342) han emigrado a Medina-Sidonia desde otros países. Con lo cual, observamos que el número de población extranjera que vive en el municipio es insignificante, siendo la mayoritaria procedente de terceros países como Marruecos, Reino Unido y seguido de ciudadanos de la Unión Europea pertenecientes a Alemania.

ACCESIBILIDAD A LOS RECURSOS

En el Municipio de Medina Sidonia, cuenta con multitud de recursos, entre otros:

Recursos Educativos: IES San Juan de Dios, IES Sidón, CEIP Ángel Ruiz Enciso, CEIP Santiago el Mayor, CEIP Doctor Thebussem, CEIP Antonio Machado, Colegio concertado Nuestra Señora de la Paz, Escuela Infantil Educo, Escuela Infantil el Caminillo, Escuela Infantil Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Recursos Culturales: Museo Arqueológico de Medina Sidonia, Biblioteca Pública Municipal.

Recursos Sanitarios: Centro de Salud Medina Sidonia.

Recursos Sociales: Un Centro de Participación Activa, Residencia concertada de Mayores "Edad Dorada", Residencia privada de Mayores "Amor de Dios".

Recursos de Empleo y Formación: Una Oficina del SAE.

Recursos Deportivos: Pabellón deportivo municipal, piscina municipal cubierta, piscina municipal de verano.

Recursos Económicos: comercios y establecimientos.

Recursos Comunitarios: En las zonas de intervención hay escasos, destacamos: Centro Lúdico de la tercera edad "El Silo" y Asociación de Vecinos Barriada Constitución.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	5/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

VIVIENDA

Las tres barriadas que componen la zona desfavorecida: Barriada de la Paz, Barriada Constitución y Barriada Blas Infante están constituidas por viviendas de promoción pública en su totalidad. Las viviendas de las tres barriadas inicialmente son propiedad de la Junta de Andalucía, disfrutándolas los vecinos en régimen de alquiler. Algunas familias de la Barriada de la Constitución, con el paso del tiempo, la han podido adquirir en propiedad.

La cuantía del alquiler es muy reducida entre los 35 € y los 55 € al mes, a excepción de los habitantes de la Barriada de la Paz, que tienen establecido un alquiler simbólico de 0,90 estimados al mes.

En la Barriada de la Paz hay un total de 100 viviendas unifamiliares. Son las más antiguas y más deterioradas. Están formadas por planta baja con salita-cocina, cuarto de baño y pequeño patio, así como en planta alta se sitúan los 3 dormitorios de pequeñas dimensiones. Es de destacar la importancia de las barreras arquitectónicas de estas viviendas en relación a las plantas altas, donde se encuentra los dormitorios, unido a que en esta barriada hay un número elevado de población mayor de 65 años.

La Barriada Constitución está formada por 22 bloques de pisos. Cada bloque tiene tres plantas: bajo, primero y segundo y en cada planta hay 3 viviendas. En total son 198 viviendas. La principal barrera arquitectónica, es la escalera de acceso a las plantas primera y segunda, sin que ninguno de los bloques cuente con ascensor.

Y por último, la Barriada Blas Infante existen 22 viviendas unifamiliares y 2 bloques de pisos, de tres plantas con dos viviendas en cada una de ellas. En total son 34 viviendas. Destacar por un lado, la barrera arquitectónica que supone las escaleras de acceso a los pisos, sin existencia de ascensor en ninguno de los bloques. Por otra parte, las unifamiliares se componen de planta baja con salón, cocina y pequeño patinillo, así como planta alta con dos o tres dormitorios y cuarto de baño.

BARRERAS URBANÍSTICAS Y CONEXIONES DE TRANSPORTE

Hay que mencionar las viviendas de tipología pisos, pues no disponen de ascensor, lo que supone una dificultad añadida para las personas dependientes con movilidad reducida.

Por otra parte, la zona cuenta con espacios para la convivencia, patios, jardines, aunque en algunas zonas está deteriorada, aunque en los últimos años se han hecho obras de mejora. Se observan también que sigue habiendo problemas de accesibilidad, pavimentos en malas condiciones, barreras para personas con movilidad reducida, escasez de zonas de esparcimiento, zonas comerciales y de ocio, y la falta de cumplimiento en cuanto a eliminación de las barreras arquitectónicas. Sin embargo, las tres barriadas se encuentran integradas dentro del casco urbano.

En cuanto al transporte urbano, la zona está bien conectada con el resto de las zonas de la localidad ya que se dispone de autobús urbano que gestiona la empresa municipal "Medina Global S. L."

En relación al transporte interurbano, la localidad está mal comunicada con la comarca y con la provincia en general, ya que el único medio público que existe es el autobús de una empresa privada, con un horario muy limitado que no posibilita a la población utilizarlo de forma normal con un horario laboral. Es decir la inmensa mayoría de personas que se desplazan fuera de la localidad, tienen que disponer de vehículo propio.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	6/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

EDUCACIÓN

A pesar de contar con una oferta educativa amplia, existe un problema de absentismo escolar reiterado, o faltas de asistencia injustificadas. Por otra parte la población que reside en la ZD, presenta un bajo nivel formativo en general, fruto del abandono prematuro de la escolarización reglada y a edades tempranas.

EMPLEO

Según los datos publicados por el SEPE en el mes de Mayo, el número de personas desempleados ha bajado en 41 personas. De las 41 personas que salieron de la lista del paro en Medina-Sidonia descendió en 20 hombres y 21 mujeres. El número total de desempleados es de 1287, de los cuales 426 son hombres y 861 mujeres.

Las personas mayores de 45 años con 747 parados son el grupo de edad más afectado por el desempleo, seguido de los que se encuentran entre 25 y 44 años con 459 parados, el grupo menos numeroso son los menores de 25 años con 81 parados.

Por sectores vemos que en el sector servicios es donde mayor número de desempleados existe en el municipio con 965 personas, seguido de la construcción con 111, las personas sin empleo anterior con 90, la agricultura con 78 y por último la industria con 43.

ECONOMIA

Existencia de economía sumergida, debida a una situación generalizada de desempleo de larga duración, muchas familias residentes de la ZD recurren con frecuencia al mercado informal e irregular de bienes y servicios, como medio de supervivencia económica familiar.

SALUD

El municipio cuenta con un centro de salud que abarca toda la población y que cuenta con una amplia cartera de servicios, no obstante encontramos conductas desadaptadas como el alto consumo de alcohol y toxicomanías, y escasos hábitos de vida saludables, entre otros.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	7/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE ZONA: MEDINA SIDONIA BARRIADAS: LA PAZ, BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN

DIAGNOSTICO DE ZONA Medina Sidonia BARRIADAS: LA PAZ, BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN	SITUACION DE LA ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
PROBLEMATICA	Altas tasas de desempleo/Desmotivación laboral	Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible
PROBLEMATICA	Bajo nivel de estudios	Eje 2 Políticas públicas para el Bienestar y la Cohesión social.
PROBLEMATICA	Población envejecida	Eje 2 Políticas públicas para el Bienestar y la Cohesión social.
PROBLEMATICA	Los ingresos económicos proceden en su mayoría de prestaciones por desempleo, prestaciones sociales, PNC, IMV, RMISA.	Eje 2 Políticas públicas para el Bienestar y la Cohesión social.
PROBLEMATICA	Consumo de drogas en jóvenes y mayores. Tráfico de drogas	Eje 2 Políticas públicas para el Bienestar y la Cohesión social.
PROBLEMATICA	Problemas de salud mental en niños/as y jóvenes	Eje 2 Políticas públicas para el Bienestar y la Cohesión social.
PROBLEMATICA	Viviendas deterioradas o envejecidas	Eje 2 Políticas públicas para el Bienestar y la Cohesión social.
PROBLEMATICA	Dificultad de accesibilidad a la propia vivienda o a la calle	Eje 2 Políticas públicas para el Bienestar y la Cohesión social.
PROBLEMATICA	Zonas de ocio no equipadas o deterioradas	Eje 3 Mejora del Hábitat y la Convivencia
PROBLEMATICA	Parques sucios y descuidados	Eje 3 Mejora del Hábitat y la Convivencia
PROBLEMÁTICA	Escasa integración y coordinación de las barriadas con las actividades municipales	Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria.
OPORTUNIDADES	Cercanía de servicios públicos Centro de Salud, Centro de lúdico de mayores, Ludoteca	Todos los Ejes : Las oportunidades guardan relación directa e indirecta, de manera transversal, con los cuatro ejes de la ERACIS
OPORTUNIDADES	Cuenta con comercios en la misma zona Las barriadas están bastante integradas en el municipio	
OPORTUNIDADES	Hay un grupo de vecinos que cuidan los jardines.	

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	8/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

ZONA Medina sidonia BARRIADAS LA PAZ, BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN

2. OBJETIVOS OPERATIVOS/ MEDIDAS Y ACTUACIONES/ SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación.
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía, titulares y beneficiarias del IMV y otras prestaciones de desempleo.	Desarrollar Servicio Permanente de Acompañamiento y Asesoramiento.	Puesta en marcha del Servicio Permanente de Acompañamiento y Asesoramiento general para la Formación y el Empleo Centro de Servicios Sociales Comunitario.	Resultado: Número de itinerarios de inserción socio laboral realizados. Evaluación: Número de personas que han finalizado el itinerario de inclusión.
		Diseño de itinerarios e inserción sociolaboral.	Coordinación y diseño de acciones conjuntas entre todas las áreas municipales con competencias en materia de Formación y Empleo junto con los dispositivos oficiales (SAE, SEPE, Andalucía Orienta...). La coordinación en concreto consistirá en lo siguiente: -Servicio Salud de Empleo: Realización de sesiones informativas sobre los servicios y programas del SAE. -Andalucía Orienta: Desarrollo de talleres de optimización del uso del móvil en la búsqueda de empleo.	
		Impulsar la creación de mesas de trabajo.	Puesta en marcha de mesas de trabajo y trabajo en red.	
1.03.00 Adaptar las políticas activas de empleo a las necesidades específicas de las personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	1.03.01 Procedimiento de identificación de necesidades específicas de personas en situación de exclusión o riesgo de estarlo.	Realizar una captación de potencialidades personales.	Identificar las capacidades y valores propios del proceso de emprendimiento en las personas destinatarias y detectar las habilidades emprendedoras entre las personas participantes; Conocer el perfil sociolaboral de las personas participantes, de cara a poder diseñar una formación conducente al certificado profesional de algunos de los perfiles profesionales más demandados por la Empresa Pública Medina Global; Acreditación desde el CTA de la Janda a determinados pacientes de encontrarse en una situación de exclusión social y que, por lo tanto, pertenecen a un colectivo prioritario para la contratación en determinados planes de empleo; El equipo contratado llevará a cabo un estudio del perfil socio laboral de las personas participantes en situación de desempleo. Entre otras.	Resultado: Número de identificaciones de capacidades y valores de las personas integrantes. Evaluación: Número de participación de personas objeto de estudio.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05	
Observaciones		Página	9/42	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==			



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.02 Formación de los equipos técnicos y educativos de la zona, especialmente en el uso de las nuevas tecnologías.	Coordinación con Educación para la formación.	Coordinación con la delegación de educación de Educación para la formación de los equipos educativos en nuevas tecnologías.	Resultado: Número de talleres formativos realizados en nuevas tecnologías. Evaluación: Número de asistentes a los talleres.
	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	Sensibilización y formación sobre corresponsabilidad e igualdad.	Talleres formativos sobre igualdad de género, corresponsabilidad familiar, coeducación y prevención de la violencia de género.	Resultado: Número de talleres formativos realizados. Evaluación: Número de talleres proyectados.
	2.01.04 Formación para madres y padres.	Fomento de inclusión en la educación de menores.	Desarrollo de la Escuela de Familias.	Resultado: Número de talleres planteadas. Evaluación: Número de programas implantados.
	2.01.06 Organización de escuelas de verano	Fomento de la inclusión social de menores en riesgo o en situación de exclusión social mediante canales de derivación directa.	Escuela de Verano	Resultado: Número de menores en edad escolar que asisten a los programas. Evaluación: Número de menores en situación de riesgo o exclusión social que asisten a la escuela con bonificaciones mediante derivaciones de los servicios sociales.
	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Fomento de los talleres de refuerzo educativo.	Programa de Refuerzo y Orientación escolar.	Resultado: Número de menores en edad escolar que asisten a los programas refuerzo. Evaluación: Número de menores en edad escolar que asisten a programas de refuerzo escolar.
	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Coordinación con Programa "Forma Joven" y Centro de Salud.	Proyectos de Salud en coordinación con Programa "Forma Joven" y Centro de Salud.	Resultado: Número de programas de formación en materia de drogodependencias en centros educativos. Evaluación: Número de beneficiarios a los programas en materia de formación en esa materia.
	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	Refuerzo y apoyo escolar.	Clases de refuerzo escolar a personas menores.	Resultado: Número de menores en edad escolar que asisten a los programas refuerzo escolar. Evaluación: Número de menores en edad

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	10/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
				escolar que asisten a programas de refuerzo escolar.
	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	Refuerzo escolar a menores expulsados del sistema educativo por conductas disruptivas.	Fomento de las aulas de convivencia escolar; Atención integral individualizada al alumnado expulsado; Apoyo educativo (ayuda en las tareas escolares), emocional (atención socioemocional), social y comunitario; Acompañamiento y seguimiento de recursos socioeducativos; Atención integral individualizada al alumnado absentista y sus familias; Apoyo educativo (ayuda en las tareas escolares), emocional (atención socioemocional), social y comunitario (servicio despertador y de acompañamiento(centro educativo y a otros recursos socioeducativos); Desarrollo de medidas económicas y formativas y de acompañamiento que posibiliten e incentiven la reincorporación a la formación de aquellas personas que han abandonado el sistema educativo sin al menos haber obtenido la titulación secundaria obligatoria	Resultado: Número de menores que asisten a aulas de convivencia. Evaluación: Número de menores que asisten a aulas de convivencia/ número de menores expulsados.
	2.01.16 Reforzar protocolos de actuación y seguimiento de absentismo entre los centros docentes y Servicios Sociales Comunitarios.	Fomento de la sensibilidad y concienciación sobre absentismo escolar.	Campañas de sensibilización y concienciación contra el absentismo escolar en grupos y colectivos de la Z.D. (carteles, dípticos, cuñas publicitarias en medios locales).	Resultado: Número de campañas de sensibilización. Evaluación: Número de reuniones de coordinación actividades realizadas.
2.02.00 Reducir la brecha digital.	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la Red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Fomento de las competencias digitales.	Se desarrollarán acciones formativas tanto en espacios de la ZD como en la localidad para la formación inicial y media en Nuevas Tecnologías. Promoción de espacios públicos habilitados para el uso de medios digitales: Biblioteca Municipal, Vuela Andalucía, Centro SILO, Centro de Adultos...	Resultado: Número de personas que asisten a talleres de formación. Evaluación: Número de talleres formativos realizados.
2.03.00 Reducir la brecha de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Actuaciones d prevención violencia de género.	Visibilización y activación de los puntos Violetas. Fomento de la participación en las actividades de Igualdad.	Resultado: Número de personas que asisten a los puntos violetas. Evaluación: Número de actividades realizadas de Igualdad.
2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente dirigidas a la prevención.	Fomento de la participación de la población de las zonas de actuación en los programas de salud.	Punto información itinerantes para la promoción de campaña de salud en coordinación con el Centro de Salud de Medina Sidonia.	Resultado: Número de personas que asisten a los puntos de información itinerantes. Evaluación: Número de charlas informativas realizadas sobre la promoción sobre la salud.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	11/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
2.05.00 Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Prevención de drogodependencias.	Talleres de información y formación sobre el consumo de sustancias tóxicas y conductas adictivas; Coordinación desde el CTA con el equipo ERACIS para la elaboración de planes de prevención ante las nuevas adicciones.	Resultado: Número de talleres de información y sensibilización realizados. Evaluación: Número de personas que asisten a los talleres formativos/número de personas proyectadas.
2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgos en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Coordinación con Educación, entidades locales y privadas para el desarrollo del programa de prevención de drogodependencias.	Desarrollo de talleres, programas preventivos de drogodependencias.	Resultado: Número de reuniones de coordinación. Evaluación: Número de talleres y programas educativos realizados.
	2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	Coordinación con salud, educación y , entidades locales públicos y privadas para el desarrollo del programa forma joven.	Desarrollo de Programa "Forma joven" en la ZD.	Resultado: Número de agentes implicados en las reuniones para el desarrollo del Programa "Forma joven". Evaluación: Número de agentes participantes.
2.07.00 Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.	2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades, así como la promoción del bienestar emocional.	Coordinación con salud y administración local para el establecimiento de actuaciones que favorezcan la prevención en relación a salud mental.	Desarrollo de actuaciones preventivas y promover la constitución de una asociación de familiares de enfermos mentales.	Resultado: Número de actuaciones preventivas. Evaluación: Número de personas que participan.
2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios.	Incorporar a personal profesional a los Centros de Servicios Sociales.	Contratación de personal de Equipo técnico de zona. Dotación de medios para el personal de equipo técnico de zona.	Resultado: Número de personas contratadas. Evaluación: Número de personas contratadas/número de personas proyectadas.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	12/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	2.14.01 Incremento del nº de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicos y chicas.	Actuaciones de información y sensibilización encaminadas a fomentar la participación en las actividades deportivas, de ocio y culturales que se lleven a cabo en todo el municipio a aquellas personas residentes en las ZD. Desarrollo de actividades deportivas destinadas a la mejora de la salud de la población de la ZD.	Fomentar los canales de información que tiendan a trasladar la información de forma accesible a aquellas personas que residen en la ZD; Desarrollo de actividades deportivas destinadas a la mejora de la salud de la población de la ZD; Apertura de los centros educativos en horario no lectivo para fomentar e incrementar el ocio inclusivo y actividades deportivas, ofreciéndose actividades de ocio saludable a la población en riesgo de exclusión mejorando la conciliación familiar y laboral; Ofrecer una amplia gama de deportes y actividades deportivas para atraer a una mayor cantidad de participantes; Fomentar el voluntariado y/o asociacionismo entre los residentes para que se involucren en la organización y gestión de las actividades deportivas.	Resultado: Número de actuaciones de información y sensibilización realizadas. Evaluación: Número de actuaciones proyectadas.
2.15.00 Mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	Impulso para la implantación de recursos que faciliten la conciliación.	Impulsar sobre la necesidad de los siguientes recursos que faciliten a la conciliación: Programa de refuerzo de la alimentación infantil, ludoteca, Escuela de verano, Comedor escolar, plazas respiro familiar, centros de día...	Resultado: Número de recursos que faciliten la conciliación. Evaluación: Número de actuaciones realizadas en la materia.
2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.	Itinerarios específicos adaptados a las personas en riesgo de exclusión social para su incorporación al mercado laboral.	Realizar itinerarios específicos a las personas residentes en la ZD favoreciendo su incorporación al mercado laboral.	Resultado: Número de itinerarios de inserción socio-laboral realizados. Evaluación: Número de itinerarios de inserción socio-laboral realizados y alcanzados favorablemente/ números de itinerarios realizados.
2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del sistema sanitario público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas	2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones materno- paterno filiales desde el nacimiento (preferentemente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida) con	Difusión de información sobre la alimentación saludable, alimentación infantil, educación sexual y reproductiva, planificación familiar.	Coordinación con la persona trabajadora social del Centro de Salud para el fomento de talleres formativos en relación a varios aspectos relacionados con la salud integral.	Resultado: Número de programas de apoyo implementados. Evaluación: Número de programas implementados/ número de programas proyectados.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	13/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
3.01.00 Incrementar el nº de equipamientos deportivos, culturales y sociales.	3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo.	Impulso y/o mejora a la creación de uso de espacios públicos urbanos en espacios de uso compartido por las personas vecinas de la ZD.	Fomento e impulso y mejora de los espacios públicos urbanos, infraestructura, equipamiento y mantenimiento de las instalaciones existentes a nuestra disposición para nuestras funciones; papeleras, farolas...	Resultado: Número de espacios para uso comunitario. Evaluación: Número de personas que participan.
	3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos.	Fomento de la participación vecinal que permita presentar propuestas sobre la forma de habitar en el territorio por parte de las personas residentes de la ZD.	Encuesta de opinión a los vecinos sobre necesidades en equipamientos deportivos, culturales, sociales y otros espacios de relación.	Resultado: Número de personas que participan. Evaluación: Número de encuestas realizadas.
3.02.00 Incrementar el nº de zonas verdes.	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes.	Impulso para la mejora de las condiciones, mantenimiento y recuperación de las zonas verdes, parques y jardines de titularidad municipal no utilizada y próxima a la ZD.	Implicación de los residentes en la conservación, mantenimiento y recuperación de zonas verdes, parques y jardines de titularidad municipal no utilizada y próxima a la ZD; Trasformar los patios escolares para convertirlos en nuevos espacios de aprendizaje, en lugares más inclusivos coeducativos, sostenibles y naturalizados.; Aumento de zonas verdes, colocación de árboles y plantas, fomento de huertos escolares, y pintado en pistas de juegos lúdicos y educativos.	Resultado: Número de zonas verdes que se conservan, se mantienen y se recuperan de titularidad municipal.. Evaluación: Número de zonas verdes que se crean en ZD/espacios disponibles de titularidad pública.
3.04.00 Mejorar los espacios públicos.	3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos: parques, plazoletas, espacios deportivos.	Impulso a la entidad pública competente para la mejora de los espacios públicos junto con la participación vecinal.	Implicación de los residentes en la conservación y mantenimiento de espacios públicos junto con la entidad pública competente.	Resultado: Número de mejoras. Evaluación: Necesidad de mejoras detectadas por la Concejalía de Urbanismo.
3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos.	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas.	Coordinación con fomento y vivienda, administración local y entidades privadas.	Reuniones de trabajo para consecución de la medida, en cuanto a mejoras energéticas y de accesibilidad en las viviendas, medidas adicionales que eliminen las barreras arquitectónicas y se provea de accesibilidad universal, así como de otras medidas que optimicen las prestaciones energéticas.	Resultado: Número de reuniones mantenidas. Evaluación: Número de barreras eliminadas.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05	
Observaciones		Página	14/42	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==			



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
3.12.00 Incrementar los espacios de encuentros y convivencias.	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales.	Cesión de espacios públicos para actividades para asociaciones vecinales, entre otros.	Actividades realizadas por el Programa de participación en espacios públicos, convirtiéndose en el eje de socialización y convivencia Salidas, excursiones, visitas fuera de la Z.D.	Resultado: Número de espacios cedidos para las asociaciones vecinales. Evaluación: Número de actividades realizadas en los espacios cedidos a tal fin.
	3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio.	Información sobre las actividades que se desarrollan en el resto del municipio en la ZD.	Instalación de paneles informativos en la ZD, para facilitar la información municipal...	Resultado: Número de actuaciones destinadas a difundir información municipal. Evaluación: Número de actuaciones realizadas.
	3.12.03 Promover espacios multifuncionales concentrados en edificios reconocibles y situados en posiciones centrales de las áreas desfavorecidas.	Cesión de espacios públicos municipales.	Uso de otros dispositivos prácticos y espacios públicos municipales (Parques, Instalaciones deportivas, espacios naturales). Uso del Centro Lúdico "El Silo"	Resultado: Número de actuaciones destinadas a promocionar esos espacios. información municipal. Evaluación: Número de actuaciones realizadas en los espacios públicos municipales.
3.13.00 Desarrollar eventos culturales y actividades creativas y la participación de la vecindad en las mismas.	3.13.01 Organización de actos con la participación de la vecindad.	Participación de las asociaciones vecinales.	Puesta en marcha de actividades de participación vecinal; Actuación en materia de patrimonio cultural; Actividades encaminadas a que los vecinos de estas barriadas tomen conciencia del valor de los elementos integrantes del Patrimonio Cultural existente en su zona, reforzando con ello la identidad de comunidad al tiempo que se pone en valor esa zona de la localidad, hasta ahora no incluida en itinerarios culturales y turísticos, que en otras zonas de la población están siendo vehículos de desarrollo económico y social.	Resultado: Número de personas que han participado en las actividades. Evaluación: Número de actividades realizadas.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	15/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	Fomento de la participación de las asociaciones en el presente Plan Local.	Adaptación del horario de las personas profesionales en el horario de tarde.	Resultado: Número de horas que se atiende en horario de tarde. Evaluación: Número de horas de trabajo de las personas profesionales en horario de tarde.
4.05.00 Mejorar la imagen en la zona en los medios de comunicación.	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas.	Impulso de la imagen positiva mediante la difusión de las actividades realizadas.	Incremento de la difusión de nuestras actividades (cartelería, redes sociales...) entre la población, las entidades, delegaciones, áreas, y otros organismos e instituciones municipales.	Resultado: Número de noticias e información que se proyecta al resto del municipio de la ZD. Evaluación: Número de noticias e información que se proyecta al resto del municipio de la ZD.
4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan Local de Intervención.	Creación y consolidación de las "mesas sectoriales" para el desarrollo coordinado de las actuaciones, dinamización comunitaria y organización.	Puesta en marcha de tres mesas sectoriales: Empleo, Urbanismo, Parques y Jardines. Educación, Convivencia, Deportes y Cultura. Salud	Resultado: Número de comisiones locales realizadas por las mesas. Evaluación: Número de comisiones locales planteadas por las mesas.
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos.	Inclusión de la ciudadanía en las mesas sectoriales	Acercamiento a la ciudadanía a través de la participación en las mesas sectoriales.	Resultado: Número de participantes a los servicios públicos y decisiones municipales a las personas residentes de la ZD. Evaluación: Número de reuniones de coordinación con el Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	16/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Zona desfavorecida: BARRIADA GUADALETE.

PUERTO SERRANO (CÁDIZ)



Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	17/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

DIAGNÓSTICO DE ZONA: PUERTO SERRANO. BARRIADA GUADALETE.

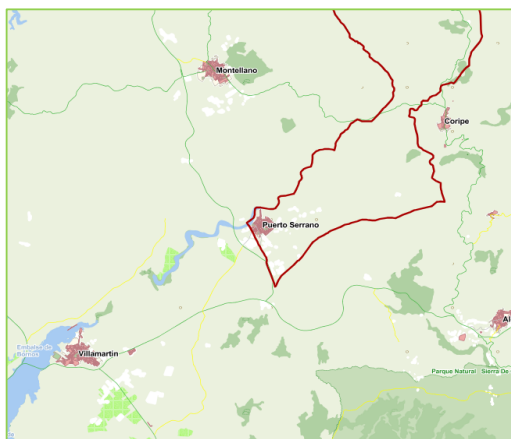
IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN DE LA ZONA DE ACTUACIÓN.

Puerto Serrano es un municipio español de la provincia de Cádiz, Andalucía. Según los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía actualizados el 23 de abril de 2024, tiene una población de 6.971 habitantes. Su extensión superficial es de 79,88 km² y tiene una densidad demográfica de 89,48 hab/km². Se encuentra situada a una altitud de 163 metros y a 94,1 kilómetros de la capital de provincia, Cádiz. Su situación geográfica hace que se encuentre en un punto estratégico al estar cercano tanto a la provincia de Sevilla (65km) como a la localidad de Ronda (Málaga).

En cuanto a la zona de actuación, denominada "La Barriada Guadalete" se localiza en la zona norte del núcleo de Puerto Serrano, extendida a lo largo de la avenida que lleva el mismo nombre. A ambos lados de la travesía, las viviendas colindan con los cultivos de olivar.

En los años 40 del siglo pasado, los/as temporeros y temporeras que llegaban para la recogida de la aceituna comienzan a construir unos chozos en las proximidades del río, ocupando los márgenes de las Cañadas Reales. Poco a poco se va conformando un núcleo poblacional, que termina de configurarse como tal en los años 90.

En la barriada se asentaron pobladores de etnia gitana procedentes de Torreblanca y de las tres mil viviendas de Sevilla. La población de la zona que en su mayoría es de etnia gitana, convive con población paya. Dentro de este último colectivo, lo más frecuente son personas mayores con escasos recursos que viven solas.



Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	18/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

POBLACIÓN

Según el Padrón Municipal, la Zona se compone de un total de 734 vecinos, de los cuales el 49,59% son hombres y 50,40% son mujeres. Siendo el 10,61% de representación de la población del municipio.

SEXO Y EDAD.

El mayor porcentaje lo encontramos en personas vecinas con edades comprendidas entre 16 y 64 años, representando la mitad de la población residente en estas edades con una ligera mayoría de mujeres respecto a los hombres.

Existe una alta tasa de relaciones análogas al matrimonio en menores de edad, acompañado de embarazos adolescentes, como consecuencia de la falta de información sobre educación sexual básica, entre otros. En su mayoría son familias desestructuradas, basadas en el modelo patriarcal, con una tendencia a la sobreprotección de las personas menores.

NACIONALIDAD-ETNIAS.

La población inmigrante no es significativa y existe una alta concentración de población de etnia gitana, representando el 95% de la población total de la barriada, con un fuerte sentimiento de pertenencia a su cultura, lo que dificulta la integración comunitaria en su conjunto.

ACCESIBILIDAD A LOS RECURSOS

En el Municipio de Puerto Serrano, cuenta con multitud de recursos, entre otros:

Recursos Educativos: Cinco Centros Educación Infantil, CEIP e IES, un Centro de Educación de Adultos "La Toleta".

Recursos Culturales: Una Biblioteca Pública Municipal, un Teatro Municipal.

Recursos Sanitarios: Un Centro de Salud.

Recursos Sociales: Un Centro de participación activa de mayores, una Residencia Municipal, Centro de Servicios Sociales.

Recursos de Empleo y Formación: Una Oficina del SAE.

Recursos Deportivos: Un pabellón polideportivo.

Recursos Económicos: 117 establecimientos comerciales de diversos sectores de actividad.

Sin embargo, la mayoría de los recursos mencionados anteriormente se encuentran centralizados fuera de la "Barriada Guadalete", careciendo ésta de infraestructuras municipales públicas, ausencia de actividades culturales y de ocio, de espacios verdes, falta de tejido asociativo, etc. Contando asimismo, con una Capilla y un comedor social que se encuentra inhabilitado por el deterioro sufrido por el propio vandalismo. Por lo que, la propia zona de actuación tiene mayor dificultad de acceder a los recursos.

VIVIENDA

Las viviendas ubicadas en esta zona, se encuentran habitadas mayoritariamente por familias de etnia gitana. La población residente se caracteriza por presentar un alto indicador de exclusión social. Igualmente, existen viviendas ocupadas de manera irregular.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	19/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

El parque de viviendas está compuesto de edificaciones de dos plantas salvo en la zona más septentrional de la avenida Guadalete donde encontramos edificaciones de mayor altura. En concreto, en la C/ Fuente hay un total de 35 viviendas, pero sólo 30 son habitables y una de ellas no dispone de aseo. En la Avda. Guadalete hay un total de 135 viviendas pero sólo habitables 130 y una sin aseo.

BARRERAS URBANÍSTICAS Y CONEXIONES DE TRANSPORTE

La barriada se encuentra de forma integrada en el núcleo urbano. Una peculiaridad de la descripción urbanística de la zona de actuación, es la distribución de sus calles alargadas y muy estrechas como C/Sevilla, extramuros o avda. Guadalete, hasta otras más pequeñas como c/ Juan Sebastián el Cano o C/ Pecho de la fuente.

Por otra parte, no existen autobuses para conectar la barriada con los diferentes recursos comarcales del municipio, quedándose la misma de forma aislada.

EDUCACIÓN

Alto índice de absentismo escolar. Las personas menores abandonan la educación sin concluir la enseñanza obligatoria, presentando, en general, una situación de analfabetismo funcional.

Debido a la alta tasa de abandono escolar en edades tempranas, existe una falta de formación reglada que posibilita un acceso al mercado laboral. Esta situación va unida a la falta de formación orientada al empleo, lo que provoca itinerarios de exclusión laboral de largo recorrido que son interiorizados a edades tempranas.

EMPLEO

La mayor parte de la población se encuentra desempleada de larga duración. Según datos del INE del 2023, el paro registrado en el municipio asciende a 189 mujeres, 197 hombres y 6 personas extranjeras, si bien, el número de personas con contratos registrados en mujeres son 1.145 y hombres 1.059. Pudiendo ser estas clasificadas de la siguiente forma:

Contratos registrados indefinidos: 323, Contratos registrados temporales: 1.881, Contratos registrados extranjeros: 29, Mujeres trabajadoras eventuales agrarias subsidiadas: 248, Hombres trabajadores eventuales agrarios subsidiados: 67.

Según fuentes estadísticas y en base a los datos anteriores, se observa que el tipo de contrataciones en su mayoría, suelen ser de carácter temporal, destacando esta modalidad por encima de las contrataciones de carácter fijo e indefinido.

En cuanto a las actividades económicas, se puede concluir que la mayor parte de las contrataciones realizadas pertenecen al sector agrario, existiendo familias temporeras.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	20/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

ECONOMÍA

Por otra parte la ausencia de tejido empresarial generador de riqueza y empleo en la zona, la precariedad laboral ocasionada por la inestabilidad en el empleo, predominando la temporalidad en las contrataciones, como hemos mencionado anteriormente, se traduce en la aparición de una economía irregular orientada a la supervivencia familiar.

SALUD

El municipio cuenta con una diversa cartera de servicios sanitarios. En lo que respecta a la zona de actuación, encontramos conductas desadaptadas como el alto consumo de alcohol y toxicomanías y existencia de enfermedades mentales asociadas a éstos, sin seguimiento y supervisión médica.

Según datos ofrecidos por el Servicio Provincial de Drogas de la Diputación de Cádiz, a través del SIPASDA (Sistema de Información del Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones) a fecha de mayo del 2024, del total de personas atendidas en la provincia por el Centro de Tratamiento Ambulatorio Drogas, el municipio representa un 0,89 %, siendo atendidas un total de 166 personas. De estas personas pacientes, un 69,87 % son hombres y el 75 % representa al consumo de drogas ilegales, siendo las más predominantes, las siguientes: 30,51 % heroína, 24,02 % cocaína, 17,53 % cánnabis y 16,23 alcohol.

SEGURIDAD

En la "Barriada Guadalete" se registran problemas relacionados con la seguridad ciudadana, según fuentes de la Policía Local y Guardia Civil, siendo las infracciones tanto administrativas como penales, más frecuentes las siguientes: alteración del orden público, tenencia y/o consumo en vías públicas de sustancias estupefacientes, posesión de armas prohibidas, faltas de respeto a los agentes de las Administraciones Públicas, delitos contra la Salud Pública y contra el Patrimonio, entre otras.

PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA

Existe una fuerte estimación negativa de la zona, ya que el principal estigma generalizado que existe es que la población que reside es muy problemática, conflictiva, muy demandante de prestaciones sociales y han normalizado un estilo de vida delictivo.

Por otra parte, debido a la ausencia de una estructura de participación vecinal estable, muchos de los problemas comunitarios se resuelven mediante fuertes disputas familiares en los que tiene que mediar los agentes policiales.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	21/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE ZONA: PUERTO SERRANO. BARRIADA GUADALETE.

DIAGNOSTICO DE ZONA Puerto Serrano BARRIADA GUADALETE	SITUACION DE LA ZONA	EJE (ERACIS) AL QUE AFECTA
PROBLEMÁTICA	Altas tasas de desempleo/Desmotivación laboral.	Eje 1 Desarrollo económico y comunitario sostenible
PROBLEMÁTICA	Formación escolar deficiente por el desinterés que presentan hacia el sistema educativo. Es destacable el abandono escolar antes y después la edad obligatoria de escolarización.	Eje 2. Políticas Públicas para el Bienestar y la Cohesión Social
PROBLEMÁTICA	Alto porcentaje de infracciones tanto penales como de índole administrativo, sin que desde las distintas administraciones, se encuentre una forma efectiva y eficiente de revertir esta situación.	Eje 2. Políticas Públicas para el Bienestar y la Cohesión Social
PROBLEMÁTICA	Alteración del orden público (discusiones entre familias, amigos/as y conocidos/as, sucediendo casi a diario dando lugar a situaciones peligrosas que muchas veces requieren de la presencia de un número importante de integrantes de guardia civil y policía local).	Eje 2. Políticas Públicas para el Bienestar y la Cohesión Social
PROBLEMÁTICA	"Guetos" familiares que separan a sus integrantes del resto de la comunidad vecinal de la población	Eje 2. Políticas Públicas para el Bienestar y la Cohesión Social
PROBLEMÁTICA	Tenencia, consumo y tráfico en vías públicas de sustancias prohibidas (las sustancias estupefacientes ocupan un lugar muy importante en estas calles, y suelen traer consigo otras infracciones asociadas como la ocupación de vivienda de forma ilegal para su plantación).	Eje 2. Políticas Públicas para el Bienestar y la Cohesión Social
PROBLEMÁTICA	Posesión de armas prohibidas.	Eje 2. Políticas Públicas para el Bienestar y la Cohesión Social
PROBLEMÁTICA	Rentas muy bajas procedentes en su gran mayoría de prestaciones, subsidios y ayudas sociales de las administraciones públicas. Abundancia de beneficiarios de prestaciones por incapacidad procedente de problemas de salud mental.	Eje 2. Políticas Públicas para el Bienestar y la Cohesión Social
PROBLEMÁTICA	Falta de habilidades sociales lo que dificulta sus relaciones sociales e integración.	Eje 2. Políticas Públicas para el Bienestar y la Cohesión Social

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	22/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

PROBLEMÁTICA	Gran parte de esta población es etnia gitana.	Eje 2. Políticas Públicas para el Bienestar y la Cohesión Social
PROBLEMÁTICA	Familias desestructuradas, basadas en el patriarcado, que tienden a hacer una sobreprotección a los menores.	Eje 2. Políticas Públicas para el Bienestar y la Cohesión Social
PROBLEMÁTICA	Relaciones de pareja a muy temprana edad con una práctica sexual insana, habiendo derivado en algunos casos en hechos delictivos.	Eje 2. Políticas Públicas para el Bienestar y la Cohesión Social
PROBLEMÁTICA	Importante déficit de equipamientos comunitarios y los que existen se encuentran en mal estado de conservación y deteriorados.	Eje 3 Mejora del Hábitat y la Convivencia
PROBLEMÁTICA	Fuerte estigmatización negativa de la zona de actuación ante el resto del municipio.	Eje 4 Trabajo en red e innovación en la intervención social comunitaria.
OPORTUNIDADES	El Municipio de Puerto Serrano, se encuentra en un lugar estratégico, al ser uno de los pueblos de la provincia, más cercano con otras provincias como Sevilla.	
OPORTUNIDADES	Existencia de Solidaridad entre las familias y protección a las personas menores.	Todos los Ejes: Las oportunidades guardan relación directa e indirecta, de manera transversal, con los cuatro ejes de la ERACIS
OPORTUNIDADES	Amplitud de recursos, tanto públicos como privados que existen en el municipio, que serán fuente de apoyo para la realización de las actuaciones que se detallan. Así como la coordinación en red entre las distintas Administraciones locales y entidades.	

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	23/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

3. PRINCIPIOS RECTORES:

Enfoque comunitario:

Se llevará a cabo la transformación del territorio y de los recursos del mismo a través de la implicación de la población, con intervenciones que habrán de facilitar la participación de la comunidad, mediante una intervención de carácter preventiva y promocional.

Integración de la perspectiva de género:

Se tendrán en cuenta las diferentes realidades, relaciones, oportunidades, necesidades y expectativas de mujeres y hombres.

Empoderamiento y autonomía:

Visibilizando las fortalezas y potencialidades tanto de la zona geográfica-física en sí, como de las personas que residen en la misma. Contando con las capacidades de que dispone la población para cambiar la situación en la que se encuentra.

Integralidad:

A través de una visión integral y sistémica de cómo producir el impacto de mejora en las personas, familias, grupos o comunidades que se integran en la zona.

Cooperación público-privada:

Teniendo en cuenta iniciativas viables en las que converjan los diferentes actores tanto públicos como privados.

Participación de la ciudadanía y de los agentes intervinientes:

Se concretará en el desarrollo de canales de participación a través de los actores pertenecientes a los Cuatro Ejes de intervención de la ERACIS, para que se sientan co-participes y protagonistas del proceso de inclusión socio-laboral.

Coordinación:

Se establecerán redes de colaboración y coordinación efectivas y que eviten duplicidades y lagunas.

Prevención:

Identificando los factores influyentes en las fases críticas de la exclusión social y qué medidas se adoptarán para actuar con antelación y eficacia para reducir este riesgo.

Utilización preferente e inteligente de los activos de la zona:

Se tendrán en cuenta los activos de la zona, tanto en servicios sociales, como en salud, empleo y educación. Se deberán tener en cuenta instalaciones, espacios públicos, personas líderes de la zona, etc.

Solidaridad y equidad:

Las actuaciones y medidas se aplicarán de modo preferente a aquellas personas y grupos que presenten una mayor vulnerabilidad, para que la igualdad de oportunidades sea real y efectiva.

Enfoque centrado en la persona:

Para conseguir itinerarios de inserción socio-laboral personalizados, se tendrán en cuenta el estilo de vida, preferencias, creencias.. y habrán de estar orientados a garantizar el empoderamiento de las personas participantes y su máximo nivel de bienestar, calidad de vida y autonomía.

Fomento de la interculturalidad y diversidad humana:

Se contemplará la diversidad humana en la zona: género, edad, etnia y cultura, funcionalidad y orientación afectivo-sexual, atendiendo a la diversidad cultural

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	24/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

ZONA Puerto Serrano BARRIADA GUADALETE

OBJETIVOS OPERATIVOS/ MEDIDAS Y ACTUACIONES/ SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

EJE 1: DESARROLLO ECONÓMICO Y COMUNITARIO SOSTENIBLE

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación.
1.01.00 Incrementar el nivel de empleabilidad de las personas residentes en las zonas, especialmente en las mujeres y las personas en situación de exclusión que les permita el acceso al mercado laboral.	1.01.01 Acompañamiento a la población residente en zonas en su itinerario de inserción laboral, especialmente a las personas titulares y beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en Andalucía.	Desarrollar Servicio Permanente de Acompañamiento y Asesoramiento.	Puesta en marcha del Servicio Permanente de Acompañamiento y Asesoramiento general para la Formación y el Empleo Centro de Servicios Sociales Comunitario.	Resultado: Número de itinerarios de inserción socio laboral realizados. Evaluación: Número de personas que han finalizado el itinerario de inclusión.
		Diseño de itinerarios e inserción sociolaboral.	Coordinación y diseño de acciones conjuntas entre todas las áreas municipales con competencias en materia de Formación y Empleo junto con los dispositivos oficiales (SAE, SEPE, Andalucía Orienta...).	
		Impulsar la creación de mesas de trabajo.	Puesta en marcha de mesas de trabajo y trabajo en red.	
	1.01.02 Fomento de la Inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública de las entidades locales y administración autonómica que posibilite la inserción laboral de habitantes de esta zona.		Planteamiento de acciones formativas de sensibilización.	Acciones formativas con la población de la ZD y empresarios/as locales para la sensibilización de Programa de prácticas en empresas.
Difusión de información sobre cláusulas sociales.			Informar y promover entre las empresas colaboradoras sobre bonificaciones y tipos de contrataciones con beneficios fiscales.	

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	25/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

EJE 2: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL BIENESTAR Y LA COHESIÓN SOCIAL

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
2.01.00 Incrementar el éxito y el nivel formativo.	2.01.02 Formación de los equipos técnicos y educativos de la zona, especialmente en el uso de las nuevas tecnologías.	Coordinación con Educación para la formación.	Coordinación con la delegación de educación de Educación para la formación de los equipos educativos en nuevas tecnologías.	Resultado: Número de talleres formativos realizados en nuevas tecnologías. Evaluación: Número de asistentes a los talleres.
	2.01.03 Desarrollo de planes de convivencia y de igualdad.	Sensibilización y formación sobre corresponsabilidad e igualdad.	Talleres formativos sobre igualdad de género, corresponsabilidad familiar, coeducación y prevención de la violencia de género.	Resultado: Número de talleres formativos realizados. Evaluación: Número de talleres proyectados.
	2.01.04 Formación para madres y padres.	Fomento de inclusión en la educación de menores.	Desarrollo de la Escuela de Familias.	Resultado: Número de talleres planteadas. Evaluación: Número de programas implantados.
	2.01.06 Organización de escuelas de verano	Fomento de la inclusión social de menores en riesgo o en situación de exclusión social mediante canales de derivación directa.	Escuela de Verano	Resultado: Número de menores en edad escolar que asisten a los programas. Evaluación: Número de menores en situación de riesgo o exclusión social que asisten a la escuela con bonificaciones mediante derivaciones de los servicios sociales.
	2.01.07 Acciones de refuerzo educativo, educación en valores, desarrollo de habilidades y competencias sociales.	Fomento de los talleres de refuerzo educativo.	Programa de Refuerzo y Orientación escolar.	Resultado: Número de menores en edad escolar que asisten a los programas refuerzo. Evaluación: Número de menores en edad escolar que asisten a programas de refuerzo escolar.
	2.01.08 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Coordinación con Programa "Forma Joven" y Centro de Salud.	Proyectos de Salud en coordinación con Programa "Forma Joven" y Centro de Salud.	Resultado: Número de programas de formación en materia de drogodependencias en centros educativos. Evaluación: Número de beneficiarios a los programas en materia de formación en esa materia.
	2.01.10 Refuerzo del apoyo educativo fuera del horario de la educación reglada.	Refuerzo y apoyo escolar.	Clases de refuerzo escolar a personas menores.	Resultado: Número de menores en edad escolar que asisten a los programas refuerzo escolar. Evaluación: Número de menores en edad

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	26/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
				escolar que asisten a programas de refuerzo escolar.
	2.01.11 Refuerzo del apoyo educativo del alumnado en educación obligatoria expulsado de los centros educativos.	Refuerzo escolar a menores expulsados del sistema educativo por conductas disruptivas.	Fomento de las aulas de convivencia escolar.	Resultado: Número de menores que asisten a aulas de convivencia. Evaluación: Número de menores que asisten a aulas de convivencia/ número de menores expulsados.
	2.01.16 Reforzar protocolos de actuación y seguimiento de absentismo entre los centros docentes y Servicios Sociales Comunitarios.	Fomento de la sensibilidad y concienciación sobre absentismo escolar.	Campañas de sensibilización y concienciación contra el absentismo escolar en grupos y colectivos de la Z.D. (carteles, dípticos, cuñas publicitarias en medios locales).	Resultado: Número de campañas de sensibilización. Evaluación: Número de reuniones de coordinación actividades realizadas.
2.02.00 Reducir la brecha digital.	2.02.01 Promoción del acceso a los medios digitales, estimulando el uso de los centros de la Red de Acceso Público a Internet y otros para la formación de las personas para la mejora de sus competencias digitales.	Fomento de las competencias digitales.	Se desarrollarán acciones formativas tanto en espacios de la ZD como en la localidad para la formación inicial y media en Nuevas Tecnologías. Promoción de espacios públicos habilitados para el uso de medios digitales: Biblioteca Municipal, aula del C.I.M., Centro de Adultos.	Resultado: Número de personas que asisten a talleres de formación. Evaluación: Número de talleres formativos realizados.
2.03.00 Reducir la brecha de género.	2.03.01 Actividades y actuaciones dirigidas a fomentar la igualdad de género.	Actuaciones d prevención violencia de género	Visibilización y activación de los puntos Violetas. Fomento de la participación en las actividades de Igualdad.	Resultado: Número de personas que asisten a los puntos violetas. Evaluación: Número de actividades realizadas de Igualdad.
2.04.00 Mejorar la salud sexual y reproductiva.	2.04.01 Impulso de estrategias y proyectos locales de salud sexual y reproductiva, especialmente dirigidas a la prevención.	Fomento de la participación de la población de las zonas de actuación en los programas de salud.	Punto información itinerantes para la promoción de campaña de salud.	Resultado: Número de personas que asisten a los puntos de información itinerantes. Evaluación: Número de charlas informativas realizadas sobre la promoción de la salud.
2.05.00 Promover la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de sustancias	2.05.01 Desarrollo de programas de formación en prevención de drogodependencias para familias.	Prevención de drogodependencias.	Talleres de información y formación sobre el consumo de sustancias tóxicas y conductas adictivas.	Resultado: Número de talleres de información y sensibilización realizados. Evaluación: Número de personas que asisten a los talleres formativos/número de personas proyectadas.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	27/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
psicoactivas y otras conductas adictivas desde los diversos ámbitos de actuación.				
2.06.00 Potenciar los factores de protección y disminuir los factores de riesgos en relación a las drogodependencias y adicciones.	2.06.01 Desarrollo en centros educativos de programas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas y adicciones.	Coordinación con Educación, entidades locales y privadas para el desarrollo del programa de prevención de drogodependencias.	Desarrollo de talleres, programas preventivos de drogodependencias.	Resultado: Número de reuniones de coordinación. Evaluación: Número de talleres y programas educativos realizados.
	2.06.03 Realización del programa Forma Joven en las zonas desfavorecidas.	Coordinación con salud, educación y , entidades locales públicas y privadas para el desarrollo del programa forma joven.	Desarrollo de Programa "Forma joven" en la ZD.	Resultado: Número de agentes implicados en las reuniones para el desarrollo del Programa "Forma joven". Evaluación: Número de agentes participantes.
2.07.00 Prestar una atención integrada de calidad a las personas residentes en zonas en situación de riesgo o desventaja social con problemas de salud mental.	2.07.01 Actividades que favorezcan la prevención, la accesibilidad y la adecuación de las prestaciones de salud mental a sus necesidades, así como la promoción del bienestar emocional.	Coordinación con salud y administración local para el establecimiento de actuaciones que favorezcan la prevención en relación a salud mental.	Desarrollo de actuaciones preventivas.	Resultado: Número de actuaciones preventivas. Evaluación: Número de personas que participan.
2.13.00 Incrementar el número de profesionales en los centros de servicios sociales comunitarios.	2.13.01 Refuerzo de la dotación de profesionales de centros de servicios sociales comunitarios.	Incorporar a personal profesional a los Centros de Servicios Sociales.	Contratación de personal de Equipo técnico de zona. Dotación de medios para el personal de equipo técnico de zona.	Resultado: Número de personas contratadas. Evaluación: Número de personas contratadas/número de personas proyectadas.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	28/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
2.14.00 Fomentar el ocio inclusivo y actividades deportivas.	2.14.01 Incremento del nº de actuaciones deportivas, de ocio y tiempo libre dirigidas a la infancia y juventud, promoviendo una presencia equilibrada entre chicos y chicas.	Actuaciones de información y sensibilización encaminadas a fomentar la participación en las actividades deportivas, de ocio y culturales que se lleven a cabo en todo el municipio a aquellas personas residentes en las ZD.	Fomentar los canales de información que tiendan a trasladar la información de forma accesible a aquellas personas que residen en las ZD: paneles, redes sociales...	Resultado: Número de actuaciones de información y sensibilización realizadas. Evaluación: Número de actuaciones proyectadas
2.15.00 Mejorar la conciliación del a vida personal, familiar y laboral de la población.	2.15.02 Realización de actuaciones educativas y de sensibilización para promover la corresponsabilidad en el cuidado del hogar y la atención a las personas dependientes en la unidad de convivencia.	Impulso para la implantación de recursos que faciliten la conciliación.	Impulsar sobre la necesidad de los siguientes recursos que faciliten a la conciliación: Programa de refuerzo de la alimentación infantil, ludoteca, Escuela de verano, Comedor escolar, plazas respiro familiar, centros de día...	Resultado: Número de recursos que faciliten la conciliación. Evaluación: Número de actuaciones realizadas en la materia.
2.16.00 Mejorar la adaptación de la intervención profesional a las personas y colectivos con características específicas como personas de etnia gitana o población inmigrante.	2.16.01 Promover la incorporación de profesionales procedentes de colectivos con características específicas en los equipos técnicos.	Contratación de servicios profesionales orientados en colectivos en riesgo de exclusión social.	Coordinación de las actividades del presente PLAN con entidades que trabajen realidades sociales específicas.	Resultado: Número de personas contratadas. Evaluación: Número de personas proyectadas.
	2.16.02 Colaboración con la red asociativa de referencia de las minorías étnicas y personas inmigrantes de la zona.	Coordinación con tejido asociativo de la zona.	Establecer redes de conexión, comunicación y colaboración con grupos inmigrantes y minorías.	Resultado: Número de reuniones de coordinación con el tejido asociativo. Evaluación: Número de actuaciones realizadas en coordinación con el tejido asociativo.
2.17.00 Desarrollar itinerarios de inclusión sociolaboral.	2.17.01 Diseño, seguimiento y evaluación de los planes de inclusión sociolaboral.	Itinerarios específicos adaptadas a las personas en riesgo de exclusión social para su incorporación al mercado laboral..	Realizar itinerarios específicos a las personas residentes en la ZD favoreciendo su incorporación al mercado laboral.	Resultado: Número de itinerarios de inserción socio-laboral realizados. Evaluación: Número de itinerarios de inserción socio-laboral realizados y alcanzados favorablemente/ números de itinerarios realizados.
2.21.00 Reorientar la atención sanitaria y los recursos del sistema sanitario público de Andalucía hacia los problemas de salud más prevalentes de las zonas desfavorecidas	2.21.03 Implementación de programas de apoyo a las relaciones materno- paterno filiales desde el nacimiento (preferentemente mediante visitas domiciliarias durante los dos primeros años de vida), con prioridad en los casos donde existe o hay riesgo de violencia desfavorecidas	Difusión de información sobre la alimentación saludable, alimentación infantil, educación sexual y reproductiva, planificación familiar.	Coordinación con la persona trabajadora social del Centro de Salud para el fomento de talleres formativos en relación a varios aspectos relacionados con la salud integral.	Resultado: Número de programas de apoyo implementados. Evaluación: Número de programas implementados/ número de programas proyectados.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	29/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

EJE 3: MEJORA DEL HÁBITAT Y LA CONVIVENCIA

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
3.01.00 Incrementar el nº de equipamientos deportivos, culturales y sociales.	3.01.01 Resolución de déficits urbanos en equipamientos deportivos, culturales y sociales, y adecuación de los mismos a la capacidad de la Administración para su mantenimiento a medio-largo plazo.	Impulso y/o mejora a la creación de uso de espacios públicos urbanos en espacios de uso compartido por las personas vecinas de la ZD.	Fomento e impulso y mejora de los espacios públicos urbanos, infraestructura, equipamiento y mantenimiento de las instalaciones existentes a nuestra disposición para nuestras funciones; papeleras, farolas...	Resultado: Número de espacios para uso comunitario. Evaluación: Número de personas que participan.
	3.01.02 Adaptar equipamientos a las necesidades y preferencias de los vecinos, incorporando la opinión de todos los colectivos que pudieran disfrutar de ellos.	Fomento de la participación vecinal que permita presentar propuestas sobre la forma de habitar en el territorio por parte de las personas residentes de la ZD.	Encuesta de opinión a los vecinos sobre necesidades en equipamientos deportivos, culturales, sociales y otros espacios de relación.	Resultado: Número de personas que participan. Evaluación: Número de encuestas realizadas.
3.02.00 Incrementar el nº de zonas verdes.	3.02.01 Resolución de déficits urbanos en zonas verdes.	Impulso para la mejora de las condiciones, mantenimiento y recuperación de las zonas verdes, parques y jardines de titularidad municipal no utilizada y próxima a la ZD.	Implicación de los residentes en la conservación, mantenimiento y recuperación de zonas verdes, parques y jardines de titularidad municipal no utilizada y próxima a la ZD.	Resultado: Número de zonas verdes que se conservan, se mantienen y se recuperan de titularidad municipal.. Evaluación: Número de zonas verdes que se crean en ZD/espacios disponibles de titularidad pública.
3.04.00 Mejorar los espacios públicos.	3.04.02 Mejora y regeneración de los espacios públicos: parques, plazoletas, espacios deportivos.	Impulso a la entidad pública competente para la mejora de los espacios públicos junto con la participación vecinal.	Implicación de los residentes en la conservación y mantenimiento de espacios públicos junto con la entidad pública competente.	Resultado: Número de mejoras. Evaluación: Necesidad de mejoras detectadas por la Concejalía de Urbanismo.
3.07.00 Reforzar la vigilancia y control de delitos, así como conductas incívicas, procurando una continuidad en la vigilancia y actuaciones.	3.07.01 Control de espacios públicos y reforzamiento de la vigilancia y prevención de delitos y conductas incívicas.	Impulsar el refuerzo de la vigilancia policial.	Instar a la administración pública competente sobre la necesidad de reforzar la vigilancia y control de delitos y conductas incívicas.	Resultado: Número de efectivos que recorren las vías urbanas de la ZD. Evaluación: Número de efectivos que recorren las vías urbanas de la ZD.
	3.07.03 Seguridad de apoyo en el desarrollo de la acción pública.	Coordinación con los cuerpos y seguridad de la administración local y los entes implicados.	Coordinación de acciones para la normalización de la Seguridad Ciudadana en la barriada.	Resultado: Número de reuniones de coordinación. Evaluación: Número de protocolos diseñados.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Estado	Fecha y hora
Observaciones		Firmado	27/06/2024 13:02:05
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
3.09.00 Hacer accesible la vía pública y revitalizar la utilización de los espacios públicos.	3.09.01 Eliminación de barreras urbanísticas.	Coordinación con fomento y vivienda, administración local y entidades privadas.	Reuniones de trabajo para consecución de la medida.	Resultado: Número de reuniones mantenidas. Evaluación: Número de barreras eliminadas.
3.12.00 Incrementar los espacios de encuentros y convivencias.	3.12.01 Promoción del uso compartido de los espacios públicos por parte de los distintos grupos y/o colectivos sociales.	Cesión de espacios públicos para actividades para asociaciones vecinales, entre otros.	Actividades realizadas por el Programa de participación en espacios públicos, convirtiéndose en el eje de socialización y convivencia Salidas, excursiones, visitas fuera de la Z.D.	Resultado: Número de espacios cedidos para las asociaciones vecinales. Evaluación: Número de actividades realizadas en los espacios cedidos a tal fin.
	3.12.02 Promoción en la población de la zona desfavorecida del uso de espacios en otras zonas del municipio.	Información sobre las actividades que se desarrollan en el resto del municipio en la ZD.	Instalación de paneles informativos en la ZD, para facilitar la información municipal...	Resultado: Número de actuaciones destinadas a difundir información municipal. Evaluación: Número de actuaciones realizadas.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	31/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

EJE 4: TRABAJO EN RED E INNOVACIÓN EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL COMUNITARIA

OBJETIVOS OPERATIVOS	MEDIDAS	ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	INDICADORES Seguimiento y evaluación
4.03.00 Adaptar las estrategias de intervención social a las situaciones, necesidades y potencialidades que presenta la población en las zonas.	4.03.02 Adaptación de los horarios a la ciudadanía, ampliando el horario de atención por la tarde.	Fomento de la participación de las asociaciones en el presente Plan Local.	Adaptación del horario de las personas profesionales en el horario de tarde.	Resultado: Número de horas que se atiende en horario de tarde. Evaluación: Número de horas de trabajo de las personas profesionales en horario de tarde.
4.05.00 Mejorar la imagen en la zona en los medios de comunicación.	4.05.01 Difusión de las actividades que se realizan en las zonas.	Impulso de la imagen positiva mediante la difusión de las actividades realizadas.	Incremento de la difusión de nuestras actividades (cartelería, redes sociales...) entre la población, las entidades, delegaciones, áreas, y otros organismos e instituciones municipales.	Resultado: Número de noticias e información que se proyecta al resto del municipio de la ZD. Evaluación: Número de noticias e información que se proyecta al resto del municipio de la ZD.
4.06.00 Transformar la imagen de la zona en el municipio y de este en la zona	4.06.01 Difusión de las actividades que se realizan en el municipio.	Diseño de estrategias para la difusión e información.	Presencia de personas representantes de la Barriada en actos culturales, comisiones, mesas de trabajo municipales...	Resultado: Estrategias planteadas.. Evaluación: Estrategias realizadas.
	4.06.02 Difusión de las fortalezas y oportunidades del barrio.	Potenciación del acercamiento de la ZD al resto del municipio.	Promoción de una visión de la Barriada como parte importante e integrante del todo que supone nuestro municipio.	Resultado: Número de actividades que se realizan. Evaluación: Número de personas de la ZD que participan.
4.08.00 Planificar y desarrollar de manera coordinada con la iniciativa social los Planes Locales de Intervención	4.08.01 Coordinación de las entidades locales con la iniciativa social en el marco del Plan Local de Intervención.	Creación y consolidación de las "mesas sectoriales" para el desarrollo coordinado de las actuaciones, dinamización comunitaria y organización.	Puesta en marcha de cinco mesas sectoriales: Empleo y fomento Educación, deporte y salud Participación ciudadana Seguridad ciudadana Tercer sector	Resultado: Número de comisiones locales realizadas por las mesas. Evaluación: Número de comisiones locales planteadas por las mesas.
4.09.00 Fomentar la participación de la población de la zona en los servicios públicos	4.09.01 Promoción de la participación ciudadana en los distintos servicios públicos.	Inclusión de la ciudadanía en las mesas sectoriales	Acercamiento a la ciudadanía a través de la participación en las mesas sectoriales.	Resultado: Número de participantes a los servicios públicos y decisiones municipales a las personas residentes de la ZD. Evaluación: Número de reuniones de coordinación con Ayto.

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	32/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

4. RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

		2024 9 MESES	2025 12 MESES	2026 12 MESES	2027 12 MESES	2028 12 MESES
HUMANOS	1 GRADO EN PSICOLOGIA	36.286,29	48.381,72	48.381,72	48.381,72	48.381,72
	2 GRADOS EN TRABAJO SOCIAL	63.650,70	84.867,60	84.867,60	84.867,60	84.867,60
	2 GRADOS EN EDUCACIÓN SOCIAL	63.650,70	84.867,60	84.867,60	84.867,60	84.867,60
	2 TÉCNICOS SUPERIORES EN INTEGRACIÓN SOCIAL	49.949,82	66.599,76	66.599,76	66.599,76	66.599,76
	TOTAL:	213.537,51				
	2 TECNICOS SUPERIORES EN ANIMACION SOCIOCULTURAL Y TURISTICA (A PARTIR DE 2025)		16.649,94 (3 meses)	16.649,94 (3 meses)	16.649,94 (3 meses)	16.649,94 (3 meses)
			TOTAL:	TOTAL:	TOTAL:	TOTAL:
			301.366,62	301.366,62	301.366,62	301.366,62

		2024	2025	2026	2027	2028
OTROS:	MATERIAL DE PUBLIDAD E IMAGEN	1.000,00				

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	33/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

5. ESTRUCTURA DE GOBERNANZA: COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC) DE MEDINA SIDONIA.

Personas que componen la CLIC:

1. MANUEL RUIZ ALVARADO, Alcalde Presidente Ayuntamiento de Medina Sidonia.
2. ALMUDENA MARINA MARTINEZ, Presidenta Excm. Diputación de Cádiz.
3. PAULA CONESA BARÓN. Diputada Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad.
4. DAVINIA MARÍA CALDERÓN SÁNCHEZ, Concejala de Servicios Sociales, Igualdad, Cultura y Personal, Ayuntamiento de Medina Sidonia.
5. JOSÉ MARÍA BANCALERO GARCÍA, Concejal de Deportes, Fiestas y Participación Ciudadana, Ayuntamiento de Medina Sidonia.
6. CAROLA PATRIZIA CORNELISEN, Concejala de Turismo, Comercio y Desarrollo Local, Ayuntamiento de Medina Sidonia.
7. MARIBEL GAUTIER BOLAÑOS, Concejala de Urbanismo, Ayuntamiento de Medina Sidonia.
8. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ PARA. Director del Área de Servicios Sociales, Familia e Igualdad. Diputación de Cádiz.
9. ANA MUÑOZ COLERA, Adjunta a la Dirección del Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad, Servicios Sociales Comunitarios. Diputación de Cádiz.
10. ELOISA PARRILLA ALVAREZ, Trabajadora Social del Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad, Servicios Sociales Comunitarios. Diputación de Cádiz.
11. ESTEFANÍA DURÁN ZAMORA, Técnica ERACIS +, Delegación Territorial de inclusión soc., Juventud, Familias e Igualdad.
12. FERNANDO YRAYZOZ DIAZ DE LIAÑO, Programa Orienta, IEDT, Diputación de Cádiz.
13. M^a GRACIA GARCÍA RODRÍGUEZ, Trabajadora Social de los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Medina Sidonia.
14. MARÍA ISABEL REYES MARTÍNEZ, Educadora de los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Medina Sidonia.
15. BLANCA MARINA MENACHO SELLER, Trabajadora Social de los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Medina Sidonia.
16. SORAYA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Trabajadora Social de Dependencia. Diputación de Cádiz
17. CARMEN CAMACHO FERNÁNDEZ, Trabajadora Social del Equipo de Infancia y Familia de los Servicios Sociales Comunitarios de la ZBS. Diputación de Cádiz.
18. SERGIO REJANO SENTÍS, Psicólogo del Equipo de Tratamiento Familiar. Diputación de Cádiz.
19. DANIEL LOPEZ GOMEZ, Trabajador Social de Centro de Tratamiento Ambulatorio de Drogodependencias. Diputación de Cádiz.
20. MARÍA VANESA GONZÁLEZ PECCI, Trabajadora Social de Centro de Tratamiento Ambulatorio de Drogodependencias. Diputación de Cádiz.
21. JUANA MARÍA PÉREZ FERNÁNDEZ, Técnica de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Medina Sidonia.
22. JOSE ANGEL MORENO, Técnico de Urbanismo del Ayuntamiento de Medina Sidonia.
23. JOSE ARAGON SALGUERO, Técnico de Deporte Ayuntamiento de Medina Sidonia.
24. MARIA JOSE DAVILA CABAÑAS, Técnica de Cultura del Ayuntamiento de Medina Sidonia.
25. JOSE LUIS RIVERO, Técnico Medina global, del Ayuntamiento de Medina Sidonia.
26. AGUSTIN MUÑOZ AÑBA, Técnico de Mantenimiento, del Ayuntamiento de Medina Sidonia.
27. PATRICIA PEÑA RAMOS, Técnica de empleo del Ayuntamiento de Medina Sidonia.
28. SONIA REY CRUCES, Técnica de la Unidad de Fomento, del Ayuntamiento de Medina Sidonia.
29. SOLEDAD BENÍTEZ MENA, Técnica CADE de Medina Sidonia, Andalucía Emprende.
30. INMACULADA ORTEA MORENO, Técnica CADE de Medina Sidonia.
31. CONCHA TEJERO RUIZ, Técnica de servicio andaluz de empleo.
32. PATRICIA DORANTES HELCON, Técnica de Servicio Andaluz de Empleo
33. MARÍA DEL CARMEN ASTORGA CANDÓN, AIL Centro Vuela Guadalinfo de Medina Sidonia.
34. ANTONIA MERA REYES, AIL Centro Vuela Guadalinfo de Medina Sidonia.
35. JUAN DELGADO BRAVO, Presidente del Centro Lúdico de Mayores "El Silo".
36. ANTONIO CABELLO, Secretario de la Asociación del Centro Lúdico de Mayores "El Silo".

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	34/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

37. M^a JOSÉ NAVARRO COSMÁN, Asociación Holística "La Espiga".
38. MANUEL BURGOS ALARCÓN, Asociación Holística "La Espiga".
39. ALFONSI COLLANTES QUINTERO, Asociación Española de lucha contra el Cáncer de Medina Sidonia.
40. M^a PAZ BANCALERO BALLESTEROS, AMPA "La Salud".
41. ISABEL MARIA ROMAN, Trabajadora Social del Centro de Salud.
42. M^a CARMEN PÉREZ GAUTIER, Trabajadora Social de la Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer "Recuérdame".
43. DIEGO IGUÑA MUÑOZ, IES San Juan de Dios.
44. LUISA MARTÍNEZ ESTUDILLO, Asociación de Mujeres Alhucemas.
45. ALFONSI COLLANTES QUINTERO, ASOC. CANCER.
46. M^a TERESA NÚÑEZ MORALES, Asociación de Fibromialgia AS.FI.ME.
47. ALFONSO CORONIL ROMERO, Presidente de la Asociación de Vecinos "La Constitución".
48. JARA OSTRIA GALLARDO, Técnica Dinamizadora Comunitaria de Cruz Roja.
49. MARÍA ROSA CUEVAS RUIZ, Trabajadora Social del Centro de Salud de Medina Sidonia.
50. PEDRO CAMACHO MEDINA, Jefe de Estudios del CEIP Santiago el Mayor.
51. M^a JOSÉ QUINTERO FERNÁNDEZ, Directora del CEIP Santiago el Mayor.
52. MARÍA ISABEL CANDÓN MACÍAS, Directora del CEIP Ángel Ruiz Enciso.
53. PEPA FRAIDIA MENA, Directora del CEIP Doctor Thebussem.
54. JUAN MANUEL PÉREZ ELENA, IES Sidon.
55. DIEGO IGUÑA MUÑOZ, Director del EIS San Juan de Dios.
56. SUSANA GUERRERO FLOR, AMPA Santiago el Mayor.
57. MARÍA DEL MAR PEREZ CAMACHO, AMPA Colegio Enciso.
58. MARÍA PAZ BANCALERO BALLESTEROS, AMPA IES San Juan de Dios.
59. SILVIA MORENO BENITEZ, AMPA IES Sidon.
60. MARIA JOSE NAVARRO COSMAN, Asociación La "Espiga".
61. MANUEL BURGOS ALARCON, Asociación La "Espiga".
62. JARA OSTIA GALLARDO, Cruz Roja
63. MARIA ROVAYO DIA, Cruz Roja.
64. AGUSTÍN DE LA FLOR, Carita local.
65. NAZARET MORENO ORELLANA, Caritas.
66. TANIA COLLANTES CORNEJO, AFANAS.
67. SERGIO CHAMORRO RODRIGUEZ, AFANAS.
68. ESTEFANIA REGORDAN RAMOS, monitora Programa Mayores Activos.
69. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ, ASOC. Asidonense Salud y Act. Fisica.

MESAS DE TRABAJO SECTORIALES

1. Educación, Convivencia, Deportes y Cultura
2. Empleo, Urbanismo, Parques y Jardines
3. Salud

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	35/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas
desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA: COMISIÓN LOCAL DE IMPULSO COMUNITARIO (CLIC) DE PUERTO SERRANO.

Personas que componen la CLIC:

1. DANIEL PEREZ MARTINEZ. Alcalde-Presidente Ayuntamiento de Puerto Serrano.
2. ALMUDENA MARINA MARTINEZ, Presidenta Excm. Diputación de Cádiz.
3. PAULA CONESA BARÓN. Diputada Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad.
4. MARÍA LUISA LÓPEZ GARCÍA, Concejala Ayuntamiento de Puerto Serrano de Bienestar Social, Asuntos sociales, limpieza viaria, personal y plan especial barriadas.
5. NAZARET GARCÍA CAMPOS, Concejala Ayuntamiento de Puerto Serrano Urbanismo, fiestas, hostelería, comercio, economía, hacienda y compra.
6. ANTONIO JOSÉ ROLDÁN GÓMEZ, Concejal del Ayuntamiento de Puerto Serrano de Servicio a la Ciudadanía, deportes, salud y tráfico.
7. ANTONIO CARRERO GONZÁLEZ, Concejal del Ayuntamiento de Puerto Serrano de Vías y Obras, parques y jardines e infraestructura eléctrica.
8. LUCIA MARISCAL NAVAS, Concejala del Ayuntamiento de Puerto Serrano adjunta alcaldía, fomento y empleo, nuevas tecnologías y comunicación.
9. ISABEL GÓMEZ MARÍN, Concejala del Ayuntamiento de Puerto Serrano de Igualdad, movimiento asociativo y discapacidad.
10. GEMMA VALDERRAMA CAMPANARIO, Concejala del Ayuntamiento de Puerto Serrano de Educación, mayores, atención al vecino, formación y padrón.
11. SANTIAGO JIMÉNEZ MIRANDA, Concejal del Ayuntamiento de Puerto Serrano de Turismo y dinamización, medio ambiente, entorno y sostenibilidad, patrimonio y delegación especial Pozo Amargo.
12. ARACELI VARO CASTILLO, Concejala del Ayuntamiento de Puerto Serrano de Limpieza y mantenimiento de edificios públicos, juventud y participación vecinal.
13. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ PARA. Director del Área de Servicios Sociales, Familia e Igualdad. Diputación de Cádiz.
14. ANA MUÑOZ COLERA, Adjunta a la Dirección del Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad, Servicios Sociales Comunitarios. Diputación de Cádiz.
15. ELOISA PARRILLA ALVAREZ, Trabajadora Social del Área de Servicios Sociales, Familias e Igualdad, Servicios Sociales Comunitarios. Diputación de Cádiz.
16. ESTEFANÍA DURÁN ZAMORA, Técnica ERACIS +, Delegación Territorial de inclusión soc., Juventud, Familias e Igualdad.
17. FERNANDO YRAYZOZ DIAZ DE LIAÑO. Representante Programa Orienta.
18. JOSÉ TOMÁS NADALES CHACÓN, Responsable SAE Sierra de Cádiz.
19. ANTONIO LOZANO CASTILLO, Sargento de la Guardia Civil. Puesto de Puerto Serrano.
20. JOSÉ MANUEL GARCÍA GARCÍA, Representante de la Policía Local de Puerto Serrano.
21. FRANCISCO GARCIA CASTRO, Representante de la oficina de urbanismo Ayuntamiento de Puerto Serrano.
22. SONIA ROSA VICTOR, Trabajadora Social Servicios Sociales Comunitarios Ayuntamiento de Puerto Serrano.
23. ISABEL MARIA GALLARDO MÁRQUEZ, Educadora Social. Servicios Sociales Comunitarios Ayuntamiento de Puerto Serrano.
24. M^a ESTHER BOHÓRQUEZ SÁNCHEZ, Psicóloga. Servicios Sociales Comunitarios UTS Sierra-Villamartín.
25. MANUEL NUÑEZ MORENO, Educador Social. Equipo de Tratamiento Familiar Sierra de Cádiz. Diputación de Cádiz.
26. ANA MARÍA TRUJILLO MOSCOSO, Trabajadora Social Ley de Dependencia Diputación de Cádiz.
27. ROSARIO MARIA CABALLERO CARO, Orientadora del IES Vía Verde. Puerto Serrano.
28. AURORA VEGA PÉREZ, Trabajadora Social. Centro de Salud Puerto Serrano.
29. MARÍA VICTORIA BLASCO RUIZ, Directora CEIP Blas Infante. Puerto Serrano.

36

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	36/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

30. JUAN LÓPEZ SÁNCHEZ, Director CEIP Escuelas Verdes. Puerto Serrano.
31. MARIA O. SIMÓN RIYERO, Directora Escuela Infantil Guadalete. Junta de Andalucía.
32. CARMEN MARIN TOLEDO, Directora Escuela Infantil Adelfa. Mancomunidad de la Sierra de Cádiz.
33. MARÍA DOLORES LUNA VARO, Técnico departamento Personal Ayuntamiento de Puerto Serrano.
34. PILAR MARÍN MELLADO, Trabajadora Social CTA Villamartín. Diputación de Cádiz.
35. PEDRO GUTIERREZ NARANJO, Técnico de Deporte Ayuntamiento de Puerto Serrano.
36. JOSEFA GUTIERREZ ROMÁN, Técnico Guadalinfo. Ayuntamiento de Puerto Serrano.
37. FRANCISCO RAMIREZ GARCÍA, Monitor Programa Mayores Activos. Ayuntamiento de Puerto Serrano.
38. MARIA PINO VALDERRAMA, Monitora Ludoteca Municipal. Ayuntamiento de Puerto Serrano.
39. PEDRO J. GUTIERREZ GONZALEZ, Monitor Ludoteca Municipal Ayuntamiento de Puerto Serrano.
40. MARGARITA RAMIREZ GÓNZALEZ, Asociación de Mujeres.
41. ENCARNACIÓN OROZCO DOBLAS, Como representante de la Asociación contra el cáncer de Puerto Serrano.
42. Departamento de Policía Local de Puerto Serrano.
43. JOSE LUIS CUEVAS CAMPOS, Técnico de la Oficina de Urbanismo Ayuntamiento de Puerto Serrano.
44. ANA MARÍA DÍAZ BELLIDO, Trabajadora Social ETF. Diputación de Cádiz.
45. MONTAÑA RAMOS MESA, Psicóloga ETF. Diputación de Cádiz.
46. CARMEN MORATO MARTÍN, Técnica de fomento. Ayuntamiento de Puerto Serrano
47. NOEMÍ CAMPOS FERNÁNDEZ, Directora escuela infantil Guadalete. Junta de Andalucía.
48. ANTONIO JOSÉ ROMERO GÜTIERREZ, Trabajador Social Salud Mental.
49. ANTONIO LOZANO CASTILLO, Sargento de la Guardia Civil.
50. CARLOS GARCÍA LEÓN, Director en funciones de la UGC Villamartín.
51. GENOVEVA BARRERA NAVAS, coordinadora SAD Dependencia. Ayto. de Puerto Serrano.
52. MARIA JOSEFA SÁNCHEZ HIDALGO, Directora residencia nuestra Sra. de la Magdalena.
53. D. ANTONIO MELLADO. asociación de discapacitados.

MESAS DE TRABAJO SECTORIALES

1. Empleo y fomento
2. Educación, deporte y salud
3. Participación ciudadana
4. Seguridad ciudadana
5. Tercer sector

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	37/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

6. ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL. MEDINA SIDONIA.

Entidades públicas

Diputación de Cádiz
Junta de Andalucía
Ayto. de Medina
CEIP Santiago Mayor
CEIP Ángel Ruíz Enciso
IES San Juan de Dios
IES Sidón
Centro Guadalinfo
Centro Salud

Entidades privadas

Asociación La Espiga
Cruz Roja
Caritas Local
Medina Global
AA.VV. Constitución
Asoc. Mujeres Alhucema
AMPA Santiago El Mayor
AMPA Colegio Enciso
AMPA IES San Juan de Dios
AMPA IES Sidón
Asociación Alzheimer
Asociación Cáncer
AFANAS
Asoc. Fibromialgia
Asoc. Asidonense Salud y Act. Física
Asoc. Mayores Centro Silo

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	38/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

ENTIDADES QUE HAN PARTICIPADO EN EL DISEÑO DEL PLAN LOCAL. PUERTO SERRANO

Entidades públicas

Diputación de Cádiz
Ayto. de Puerto Serrano
SAE Sierra de Cádiz
Guardia Civil
Policía Local
S.S. Comunitarios UTS Sierra-Villamartín
IES Vía Verde
Centro Salud
CEIP Blas Infante
CEIP Escuelas Verdes
Escuela Infantil Guadalete. Junta de Andalucía
Escuela Infantil Adelfa. Mancomunidad Sierra

Entidades privadas

Programa Orienta
Asociación de Mujeres
Asociación contra el Cáncer
Asociación Campeones Bolicheros

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	39/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		



PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

7. APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONA DESFAVORECIDA:

Fecha de elaboración del Plan Local: Enero-Junio 2024

Fecha de aprobación del Plan Local: 27 de Junio de 2024

Personas responsables de la elaboración del Plan:

- ANA MUÑOZ COLERA. Adjunta a la Dirección del Área de Servicios Sociales, Familia e Igualdad, Diputación de Cádiz
- ELOISA PARRILLA ALVAREZ, Trabajadora Social, SS.SS. Comunitarios del Área de Servicios Sociales, Familia e Igualdad, Diputación de Cádiz
- M^a GRACIA GARCIA RODRIGUEZ. Trabajadora Social, Centro de SS.SS. Comunitarios de Medina Sidonia
- M^a ISABEL REYES MARTINEZ. Educadora Social, Centro de SS.SS. Comunitarios de Medina Sidonia
- SONIA ROSA VICTOR. Trabajadora Social, Centro de SS.SS. Comunitarios de Puerto Serrano
- ESTHER BOHORQUEZ SANCHEZ. Psicóloga, Centro de SS.SS. Comunitarios de Puerto Serrano
- ISABEL M^a GALLARDO MARQUEZ. Educadora Social, Centro de SS.SS. Comunitarios de Puerto Serrano

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	40/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

8. LOGOS:



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familias e Igualdad



Diputación de Cádiz



AYUNTAMIENTO DE PUERTO SERRANO (CÁDIZ)



AYUNTAMIENTO MEDINA SIDONIA



Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía



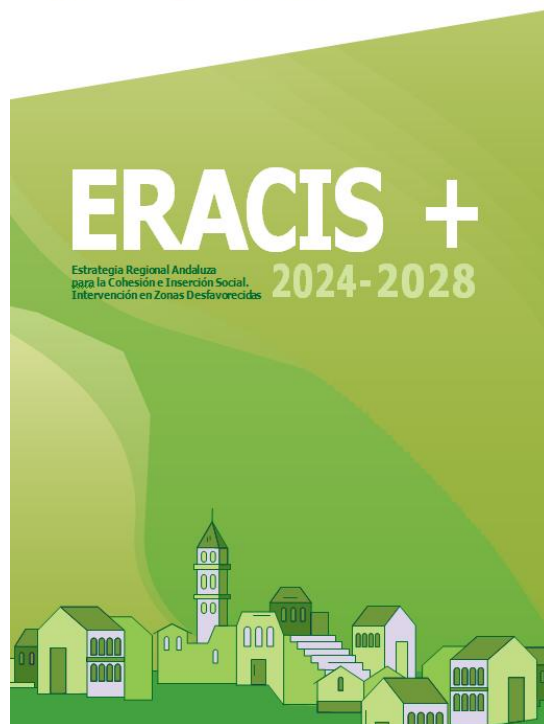
Diputación de Cádiz



AYUNTAMIENTO MEDINA SIDONIA



AYUNTAMIENTO DE PUERTO SERRANO



Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	41/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		





Cofinanciado por la Unión Europea



MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Junta de Andalucía
Consejería de Inclusión Social,
Juventud, Familia e Igualdad

«Estrategia Regional para la Cohesión e Inclusión Social. Intervención en zonas desfavorecidas» ERACIS

PLAN LOCAL DE INTERVENCIÓN EN ZONAS DESFAVORECIDAS

Código Seguro De Verificación	2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	27/06/2024 13:02:05
Observaciones		Página	42/42
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/2HyAUWnG/30nW786Cn3VoA==		

